

## SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 010 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las seis con treinta horas del día veinticinco de mayo del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la sesión de concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha dieciocho de mayo del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que junto con las citaciones se ha remitido a los señores regidores el reglamento del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2016, al respecto el día de hoy se llevó a cabo la reunión del Consejo de Coordinación Local Distrital donde se aprobó el mencionado reglamento, por ello la Gerente de Bienestar Social y Desarrollo Humano ha emitido la Hoja de Coordinación N° 104 mediante la cual solicita que el Concejo Municipal apruebe el reglamento para luego realizar su respectiva Ordenanza Municipal. Asimismo el Gerente de Asesoría Legal Dr. Américo Gonzales Linares ha emitido el Informe N° 95 (se hace entrega en ese momento a los señores regidores) refiriéndose al mencionado reglamento donde llega a la conclusión que deberá ponerse a consideración del Concejo Municipal para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal. De igual manera dentro de la Orden del día se ha considerado la decisión para que el Alcalde pueda suscribir el convenio de cofinanciamiento de la obra: Mejoramiento de la Av. Alfonso Ugarte – Distrito de Miraflores Arequipa – Arequipa Código SNIP 242307, la secretaria general señala que el día 22 de mayo del presente año la encargada de la División de estudios y proyectos ha emitido el Informe N°94 para que se apruebe el expediente técnico de la obra anteriormente mencionada, donde señala que existe un Presupuesto de Ejecución de Obra equivalente a S/. 3 145 188 nuevos soles monto respecto al cual se va a producir el cofinanciamiento del Ministerio de Vivienda y Saneamiento equivalente a 84.42% y con el equivalente de S/. 2 655 148.00 nuevos soles y por parte de la Municipalidad Distrital de Miraflores es un porcentaje de 15.58% equivalente a S/. 490 040.2 nuevos soles. De igual manera el Gerente de Desarrollo urbano ha emitido el Informe N° 224 donde ratifica los montos anteriormente mencionados, debe considerarse que el monto de Supervisión no se encuentra incorporado en el Convenio porque es un porcentaje y monto que cubrirá la Municipalidad al 100%. Del mismo modo se ha remitido al Concejo Municipal el Informe N° 180 emitido por el encargado de la División de Cultura y Deportes y el Informe N° 289 de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano, realizan la rectificación de la observación emitida por el señor regidor Jonathan Córdova en el número de equipos que conforma la Liga Distrital de Futbol y el apoyo con la indumentaria deportiva por parte de la Municipalidad, indicando en el informe que la Liga Distrital de Futbol está conformada por 6 equipos el cual llegan a la conclusión que sea evaluada y considere nuevamente el apoyo para la Liga Distrital de Futbol.--

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; toma la palabra el señor Alcalde y pregunta a los señores regidores si tienen informes, no existiendo informes.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; el señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre parques e Instituciones Educativas, pedidos de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre CUNA MAS y limpieza de calles, pedidos de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre radios e informe económico, pedidodel señor regidor Jonathan Córdova Begazo sobre documentos varios.-----



Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) como primer punto se encuentra la aprobación del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2016 de la Municipalidad Distrital de Miraflores**, toma la palabra el señor Alcalde, menciona que mediante previa la reunión del CCL se aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2016, ahora se requiere de la aprobación del Concejo Municipal para la correspondiente emisión de la Ordenanza Municipal y publicación. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde pregunta a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. Menciona el señor Alcalde que es Informe es con dispensa de lectura del Acta. **2) como segundo punto se encuentra la autorización para la suscripción del Convenio de Cofinanciamiento con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la ejecución de la obra denominada "MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA ALFONSO UGARTE DEL DISTRITO DE MIRAFLORES-AREQUIPA-AREQUIPA**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que en la ley del Presupuesto del año 2015 como ya se mencionó la ejecución de los gastos del tesoro público en el Pliego del Ministerio de Vivienda y Construcción ha sido asignado el proyecto: Mejoramiento de la Av. Alfonso Ugarte – Distrito de Miraflores – Arequipa – Arequipa Código SNIP 242307, requiriendo su aprobación para la celebración del convenio entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde pregunta a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Aldazabal Loayza, Erika Ramos Cruz, Judith Cutimbo Laura, Mayra Peña Álvarez, Martha Amanda Macedo de Mamani y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad y con dispensa de lectura del Acta. **3) como tercer punto se encuentra el Apoyo económico con indumentaria deportiva para la Liga Distrital de Fútbol**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que el requerimiento será para los seis equipos que conforman la Liga, observación que fue dada por el señor regidor Jonathan Córdova, ante la presentación del informe del área encargada donde ha subsanado la observación, somete a votación el señor Alcalde e indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad. Pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo y considera que se debe llamar la atención al encargado del área debido a la demora de tres semanas para la entrega del informe porque la solicitud fue enviada cuando recién se formaron los equipos, actualmente en esta semana acaban los campeonatos. -----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) pedidos del señor regidor Juan Aldazabal primer pedido sobre parques, solicita que la Gerencia correspondiente tome las acciones del caso frente al descuido de los parques como: Chapi Chico, San Antonio, el parque cercano de la Comisaría del Porvenir, etc. donde observó el pasto esta crecido. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa menciona que converso con el Ing. Calle le indico que se está priorizado la Av. Goyeneche una vez culminado con ello se continuara con el mantenimiento de los parques. Pide la palabra la señora regidora Mayra Peña Álvarez menciona que conversó con el señor Milton del área de Logística le indico que se ha realizado una inspección de los parques descuidados y cuales necesitan ser priorizados para su respectivo mantenimiento. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa menciona que hay poco personal encargado para el mantenimiento de parques por ello existe la demora. Segundo pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre Instituciones Educativas, solicita que se cumplan los compromisos que se tienen con la I.E Jorge Luis Borges sobre el podado de árboles y levantamiento de tierra que se encuentra en la entrada principal, asimismo en el colegio Virgen del Carmen solicita 5 módulos (aulas), pizarras inteligentes, cañón multimedia y en la I.E. José Gálvez solicita pizarras inteligentes y cañón multimedia. Pide la



palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani menciona que se debe cumplir con el compromiso para con las Instituciones Educativas en favor de la educación del distrito. 2) pedidos de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampasobre CUNAS MAS, solicita que se consideren nuevamente los trámites que se estaban realizando para la construcción de CEI en la zona del Salvador. Segundo pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampasobre limpieza de tierra de la vía del el Salvador que se comunica con el cementerio, con la finalidad que haya doble sentido para el paso de vehículos. Asimismo menciona sobre la arborización y colocación de un cerco en un área verde por la zona de Tomasa porque el vecino del costado está ocupando parte del área verde. 3) Pedidos de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre radios, solicita que en la I.E. 40156 se implemente con una radio para que pueda comunicarse fácilmente con personal de Serenazgo frente alguna situación de peligro que ocurra. Segundo pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre Informe económico, solicita que se le remita el informe económico sobre las actividades del día de la madre y la maratón de la Virgen de Chapi. 4) Pedido del señor regidor Jonathan Córdova Begazo sobre documentos varios, solicita y reitera que se le remita respuesta al escrito presentado el 30 de abril al área correspondiente referente a las observaciones presentadas en el memorial 2014, además informa que solicitó al encargado del área de planificación y logística que le mostrara el expediente que fue enviado a la Superintendencia de Bienes Nacionales sobre el inventario de bienes, inmuebles, muebles, vehículos y propiedades, respondiéndole que tendría que presentar una solicitud el cual considera no adecuado porque solo quería revisarlos delante de él, además menciona que para presentar el documento se tenía como plazo hasta el 31 de marzo el cual le señalo que no se presentó tal documentación a la entidad. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que hay documentos que cumplen procedimientos que pueden ser quincenales, semestrales y anuales, además de ello pasan por las áreas correspondientes para sus respectivos informes y opiniones.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 07:04 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.---

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMBI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JONATHAN GLEYER CORDOVA BEGAZO  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLORANGEL MAGNOLIA NETRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MASIAS ALDABAL LOAYZA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Abog. Gladys Lejano Machicao Galvez  
SECRETARIA GENERAL